

# Reemplazo Educadora de Párvulos, Comuna de Diego de Almagro (Inca de Oro, Diego de Almagro, Salvador), Región de Atacama

## DESCRIPCIÓN



Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad educativa, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas.

### Gestión pedagógica

- Liderar y desarrollar el proceso pedagógico del grupo de niños y niñas a su cargo, en las etapas de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de ambientes educativos enriquecidos y confortables, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para el logro de aprendizajes de calidad.
- Liderar y desarrollar el proceso de evaluación de los aprendizajes de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica, y reportar avances, desafíos y propuestas de mejora a las familias.

### Gestión de Personas y equipos

- Liderar el trabajo del equipo de aula, implementando iniciativas que promuevan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.
- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con su equipo, para la reflexión crítica y análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas, para promover la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

### Familias y comunidad

- Colaborar en la ejecución y evaluación de acciones de difusión, intercambio y apoyo recíproco con la comunidad educativa, vinculadas al grupo a su cargo, para promover su participación en el desarrollo del proyecto educativo y el cumplimiento de sus objetivos.
- Liderar y ejecutar estrategias diversificadas para favorecer la participación activa de las familias de los niños y niñas de su grupo en el proceso educativo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.
- Planificar, ejecutar y evaluar iniciativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las competencias parentales de las familias del grupo(s) a su cargo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad, en coordinación con Extensión Horaria.

### Gestión de bienestar

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de los niños y niñas del grupo a su cargo, y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneración detectadas.

- Desarrollar prácticas de trabajo bientratantes hacia los niños, niñas y comunidad educativa, en coherencia con los valores institucionales, para el logro de ambientes favorecedores del aprendizaje.
  - Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños y niñas del grupo a su cargo, en alianza con las familias, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
  - Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo de la jornada habitual y el de extensión horaria, cuando corresponda, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.
- Gestión de cobertura
- Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para fomentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo para favorecer su desarrollo pleno y aprendizajes.
- Administración
- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

#### FORMACIÓN:

Mínima: Título profesional de Educador/a de Párvulos, de Instituto Profesional o Universidad reconocida por el Ministerio de Educación.

#### EXPERIENCIA LABORAL:

Mínima: no se requiere.

Deseable: 1 año de experiencia como Educadora de Párvulos en jardín infantil.

#### OTROS CONOCIMIENTOS:

Enfoque de Derechos.

TIPO DE CONTRATO: Plazo Fijo.

HORARIO DE TRABAJO: 8:30- 17:30 horas.

\* Interesadas/os postular hasta el día Jueves 11 de febrero del 2021.

## PREGUNTAS

**Indique sus pretensiones de renta líquida.**

**Indique nivel de estudios, institución donde obtuvo su título y su experiencia relacionada con el cargo.**

**Indique lugar de residencia y si tiene disponibilidad inmediata para trasladarse.**

Indique su número de teléfono y correo actualizados.

Ha sido evaluada por Fundación Integra ¿Dónde y en qué fecha?